



**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR**



PROGRAMA DE AYUDAS A LA MOVILIDAD DEL PDI DEL CUD-ENM: NORMATIVA SOBRE AYUDAS PARA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

1.- OBJETIVOS

Con el fin de fomentar la actividad investigadora del profesorado del centro, como labor propia de su condición de profesor universitario, así como facilitar la difusión de los resultados de la misma, el Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (CUD-ENM) establecerá en sus presupuestos una dotación económica en forma de ayudas a la investigación, destinada a financiar, de forma parcial o total, la participación en congresos, nacionales o internacionales, para la presentación de comunicaciones orales o escritas de aquellos profesores que no dispongan de financiación externa para su presentación, o solo cuenten con financiación parcial. La cuantía de la dotación económica se fijará, de forma anual, en función de las disponibilidades presupuestarias.

Estas ayudas serán incompatibles con cualquier otra concedida en convocatorias públicas o privadas para la misma finalidad y en los mismos conceptos, comprometiéndose el beneficiario, en tal caso, a la devolución total o parcial de la ayuda concedida por este centro, en conformidad con lo establecido en el punto 4 de la presente normativa.

2.- SOLICITANTES

Podrán ser solicitantes de estas ayudas los profesores del CUD-ENM que pretendan participar en un congreso y no dispongan de financiación externa para los conceptos reflejados en su solicitud.

Con carácter general, los solicitantes podrán acceder como máximo a una ayuda al año, si bien, en caso de existir excedente presupuestario tras satisfacer las solicitudes presentadas, se podrá realizar una convocatoria extraordinaria para financiar una segunda asistencia o una asistencia inicialmente no prevista.

3.- CONVOCATORIAS.

Anualmente, en el segundo semestre del año, se publicará una convocatoria ordinaria que recogerá aquellos congresos a los que el profesorado del CUD-ENM pretende enviar una contribución para ser presentada durante el siguiente año natural. De existir remanente una vez liquidada la convocatoria ordinaria, podrá publicarse una extraordinaria.

4.- NATURALEZA Y CUANTÍA DE LA AYUDA

El importe de las ayudas para la presentación de contribuciones a congresos no podrá superar en ningún caso el 100% de los costes asociados a la participación en el mismo, siendo susceptibles de financiación:





**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR**



- Gastos de inscripción.
- Gastos de alojamiento.
- Gastos de desplazamiento, tomando como origen la ubicación del centro. El origen podrá ser distinto en caso de que el solicitante asista al congreso durante el desarrollo de otro viaje oficial, tomándose en ese caso el origen efectivo que corresponda, si ello no supone un incremento del coste del desplazamiento. Están incluidos los desplazamientos interiores a la población donde se celebra el congreso, debiendo utilizarse el transporte público para realizarlos, salvo causas justificadas.

La justificación y cuantía de los gastos de alojamiento y desplazamientos se regirán por la normativa en vigor para la administración sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Aquellos adjudicatarios de las ayudas que, con anterioridad o posterioridad a la resolución de la convocatoria, reciban a través de otras convocatorias financiación finalista, total o parcial, para los mismos conceptos solicitados, deberán notificarlo al Director del CUD-ENM, quien podrá determinar la anulación o modificación de la ayuda concedida, y su devolución total o parcial, según corresponda.

Será requisito imprescindible haber solicitado a la Dirección del centro conformidad a la propuesta definitiva de viaje, de forma previa a la realización del mismo.

Según la disponibilidad presupuestaria y el número y cuantía de las ayudas solicitadas, se podrá fijar un importe máximo a percibir por congreso.

5.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

La Dirección del CUD-ENM publicará, antes de finalizar el año, un listado con el orden de preferencia para las ayudas concedidas. El orden de prelación en el listado será fijado por la Comisión de Investigación del CUD-ENM, según un baremo en el que intervendrán, entre otros, los siguientes factores: afinidad del congreso y del trabajo a presentar con las líneas prioritarias marcadas en la convocatoria de ayudas, tipo de presentación (oral/escrita), indicios de calidad de los *proceedings* del congreso, y la optimización de los recursos disponibles en la convocatoria. Asimismo, podrá ser un elemento a valorar disponer de financiación parcial externa o contar con un mayor número de autores pertenecientes al CUD-ENM.

Se consideran congresos de especial relevancia los que aparezcan en alguno de los índices siguientes:

- Conference Proceedings Citation Index- Science:
http://wokinfo.com/products_tools/multidisciplinary/webofscience/cpci/
- Conference & Proceedings in SJR:
<http://www.scimagojr.com/journalrank.php?type=p>





**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR**



6.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR

La documentación preceptiva a presentar con la solicitud será:

- Formulario de solicitud (Modelo del Anexo I).
- Memoria justificativa, donde se razone adecuadamente la relevancia del congreso y la conveniencia de participación en el mismo, se resuma el trabajo a presentar, se detalle su relación con las áreas estratégicas y/o líneas prioritarias del centro y, en su caso, de la convocatoria, y se aporte aquella información que el solicitante considere de interés para que sea tenida en cuenta por la Comisión de Investigación para la priorización de la solicitud.

La documentación preceptiva a presentar para el cobro de la ayuda concedida será:

- Certificado de asistencia y presentación (modelo del Anexo II o documento equivalente emitido por la organización del congreso).
- Copia de la contribución al congreso (artículo, poster...).
- Facturas originales justificativas.

EL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR





**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR**



ANEXO I

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

DATOS PERSONALES		
Apellidos:	Nombre:	DNI:
DATOS DE LA CONTRIBUCIÓN		
Título de la contribución:		
Autores (filiación):		
DATOS DEL CONGRESO		
Nombre:		
Lugar:	Fechas:	
COSTE INSCRIPCIÓN (CI):		

PROPUESTA DE VIAJE	
DÍA DE SALIDA:	DÍA DE REGRESO:
MEDIO/S A UTILIZAR:	
COSTE ESTIMADO DEL DESPLAZAMIENTO (CD):	
COSTE DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN, según normativa vigente para indemnizaciones por razón de servicio (CAM):	

COSTE TOTAL (SUMA DE CI+CD+CAM):

En Marín a ... de de 202...

SR. DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR





**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR**



ANEXO II

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN EN CONGRESO DE LA INSTITUCIÓN
RECEPTORA

PRESENTATION CERTIFICATE IN THE HOST INSTITUTION

DATOS PERSONALES: / APPLICANT:

Nombre / Name:

D.N.I. / N.I.C.:

Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar, Marín, Spain (Home Institution).

CENTRO RECEPTOR / HOST INSTITUTION:

Nombre / Name:

Dirección / Address:

País / Country:

Nombre Evento / Conference:

PERSONA RESPONSABLE EN LA INSTITUCIÓN RECEPTORA / PERSON IN
CHARGE IN THE HOST INSTITUTION:

Nombre / Name:

Cargo / Pst.:

Certifica que, la persona arriba mencionada, ha presentado un trabajo en esta institución durante las fechas / Certifies that the above-mentioned person has presented her/his work in this conference which took place in the following dates:

De / from:

A / to:

Firma y sello (Institución receptora)
Signatura & stamp (Host institution)

